

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 46/2023

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Titulado Superior para el puesto de Ayudante de Investigación en la Unidad de Investigación de Neurología, bajo dirección del Dr. José Antonio Fernández Alen.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Grado Universitario en ciencias de la salud con Master en Neurobiología.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en campos de Neurobiología y oncología.
- Experiencia en relación con industria biomédica.
- Experiencia laboral en Ensayos clínicos

c) OTROS

- Conocimientos informáticos en la creación y análisis de bases de datos.
- Nociones de estadística aplicadas a ciencias de la salud.
- Manejo avanzado de software Spss y Excel.
- Estancia laboral en el extranjero en campo de biomedicina.
- Competencia lingüística Inglés nivel medio/alto.

2. TAREAS A REALIZAR

- Organización y análisis del estado de nuestra muestra oncológica.
- Revisión sistemática de estado del arte y novedades en Tumor Treating Fields y otras opciones novedosas en tratamiento oncológico.
- Inmersión y desarrollo en estudio con Machine Learning, IA, redes neuronales pronóstico y elecciónterapéutica en oncología.
- Asistencia y participación en sesiones clínicas y de neurooncología.



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

- Comunicación directa y logística los Partners del Proyecto.
- Relación y trabajo de campo con otros proyectos de oncología.
- Publicación de trabajos en campo de neurooncología.
- Desarrollo de nuevas líneas de investigación en función de hallazgos de trabajo.
- Inferencia y desarrollo de nuevas líneas de tratamiento (QT/RT/TTF) .

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del “Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)” para el puesto solicitado.

La duración del contrato es de carácter temporal, vinculado al proyecto de investigación “*Proyecto Dispositivo implantable para el tratamiento de tumores cerebrales mediante campos eléctricos (DITTCe)*” (PLEC2022-009308), con incorporación inmediata.

Este contrato estará subvencionado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.



4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 46/2023**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 24 de septiembre de 2023.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y experiencia exigidos, y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).



De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 16 puntos:

- Conocimientos informáticos: incluyendo creación y análisis de bases de datos (Hasta 3 puntos)
- Nociones de estadística aplicadas a ciencias de la salud (Hasta 2 puntos)
- Manejo avanzado de software Spss y Excel (1 punto/programa estadístico, máximo 2 puntos)
- Estancia laboral en el extranjero en campo de biomedicina. (0'5 puntos por cada 6 meses, máximo 2 puntos)
- Conocimiento y manejo del inglés nivel medio/alto (B2 = 1 punto; C1 o superior= 2 puntos)
- Entrevista personal (Hasta 5 puntos)

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 08 de septiembre de 2023

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa


Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60